

Ficha técnica



Clave 579

1. Descripción del producto:

Disco para corte

Dimensiones (in): 10" x 1/16" x 32 mm

Dimensiones (mm): 250 x 1.6 x 32

Abrasivo: Óxido de Aluminio

Especificación: 89A54LBF MET3 MEDIANO

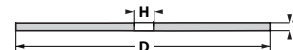
Máx. rpm: 6,150

Línea: METALOGRAFÍA

Vel. Máxima: 80 m/s



Tipo 41



D = 250 mm

T = 1.6 mm

H = 32 mm

Certificación

Este disco cuenta con la certificación de la Organización para la Seguridad de los Abrasivos.



Estacionaria

1. Aplicación

- Para corte suave y rápido en pruebas metalográficas.
- No modifica la microestructura del material a cortar.

2. Instrucciones de operación

- Utilice en una máquina estacionaria.
- Monte el disco y déjelo girar en vacío durante un minuto para verificar que no esté dañado.
- No presione excesivamente, ni golpee contra el material de trabajo.

3. Información de seguridad

- Antes de montar o desmontar el disco, verificar que la máquina esté desconectada.
- Nunca exceda la velocidad periférica máxima marcada en la etiqueta.
- Siempre utilice guardas de seguridad.
- Se recomienda usar equipo de seguridad completo (guantes, protección auditiva, mascarilla y lentes de seguridad).
- Nunca intente realizar cortes curvos.
- Nunca utilice un disco que se haya mojado.

- No utilice las caras del disco para operaciones de desbaste.
- No utilice el disco en máquinas para las cuales no fue diseñado.
- El uso inadecuado puede provocar lesiones severas.
- Úsese como lo indica la norma ANSI B7.1.

4. Manejo

- Maneje los discos con precaución para prevenir golpes o caídas. Si un disco sufre caída, fractura, desprendimiento de una sección o se sospecha que puede tener daño, no deberá ser montado.

5. Almacenamiento

- Guarde los discos sobre una superficie plana y no los golpee, ni los deje caer.
- Los discos no deben ser expuestos a:
 - (a) Agua u otros solventes.
 - (b) Temperaturas extremas o condiciones de humedad.
- Para más información consultar la norma ANSI B7.1.

6. Unidades de empaque

- Caja con 10 piezas.

www.austromex.com.mx